



PLAN de PROTECCIÓN del MENOR
para prevenir el ACOSO ESCOLAR
COLEGIO LICEO SOROLLA



¿Qué es el ACOSO ESCOLAR?

En las relaciones entre alumnos, consideradas relaciones entre iguales, a veces se producen conflictos, que pueden llegar a considerarse como maltrato entre iguales.


En el Informe de la Fiscalía General del Estado: “(...) El acoso se caracteriza, como regla general, por una **continuidad en el tiempo**, pudiendo consistir los actos que lo integran en agresiones físicas, amenazas, vejaciones, coacciones, insultos o en el aislamiento deliberado de la víctima, siendo frecuente que el mismo sea la resultante del empleo conjunto de todas o de varias de estas modalidades. La igualdad que debe estructurar la relación entre iguales degenera en una relación jerárquica de dominación-sumisión entre acosador/-es y acosado. Concorre también en esta conducta una nota de desequilibrio de poder, que puede manifestarse en forma de actuación en grupo, mayor fortaleza física o edad, etc”.

El acoso se caracteriza también por el deseo consciente de herir, amenazar o asustar por parte de un alumno frente a otro.

Debemos distinguir el acoso de otro tipo de conflictos que se pueden presentar en el ámbito escolar, como los conflictos entre iguales con violencia física o psicológica o las conductas disruptivas, cuyas características no coinciden con las que definen el acoso.



EL PLAN ABORDA...

- PREVENCIÓN del ACOSO ESCOLAR
 - DETECCIÓN
 - PROTOCOLO de ACTUACIÓN
 - SEGUIMIENTO
- 



PREVENCIÓN

Nuestro centro tiene planificadas una serie de actividades que se desarrollan durante el curso con el fin de MEJORAR la CONVIVENCIA y PREVENIR el ACOSO ESCOLAR.

El trabajo de PREVENCIÓN exige el compromiso de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA.

ACTUACIONES PREVENTIVAS

- ▶ Crear un clima de Seguridad.
- ▶ Comunicar criterios de conducta adecuada. Protocolo del Buen trato.
- ▶ Fomentar habilidades sociales y valores que favorezcan la convivencia.
- ▶ Medidas organizativas: horarios de vigilancia en comedores, cambios de aulas, salidas... patios (uso de chaleco reflectante para facilitar la visualización de los vigilantes a los alumnos).
- ▶ Normativa y Medidas correctoras.
- ▶ Formación del equipo directivo y del profesorado.



□ PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Programación y desarrollo de actividades para consensuar normas del grupo basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo.
- Actividades semanales y asambleas mensuales.
- Realización de sociogramas (Tests de detección y cuestionario de clima de convivencia).
- Entrevistas personales con alumnos.
- Comunicación del tutor al equipo docente.

□ ACTUACIONES DE INFORMACIÓN

- Charlas dirigidas a los alumnos, profesores y familias organizadas por el colegio y la Asociación de Padres y Madres.

Expertos en Redes Sociales, Policía Municipal de Pozuelo (Unidad de Atención al Menor), SERPAE, Orientadores...



❑ METODOLOGÍA DIDÁCTICA: APRENDIZAJE COOPERATIVO

- Desarrollo de habilidades sociales haciendo a los alumnos interactuar con todos los compañeros.
- Actividades de creación de *Espíritu de Equipo* y de *Aula* (conocimiento mutuo, identidad de equipo, ayuda mutua, valorar las diferencias, desarrollo de la sinergia.)



❑ EDUCACIÓN EN VALORES

- Mensualmente se trabaja un valor con el que se fomenta la reflexión y la comunicación a través de proyectos, posters, obras de teatro, visualización de cortos y películas...



❑ EDUCACIÓN EMOCIONAL

- A través de distintas actividades, los alumnos aprenden a dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz.

□ PLAN DE ACOGIDA

- Actividades de adaptación para los primeros días del curso y para facilitar la integración de los alumnos nuevos. *Nos conocemos, Creamos equipos, Consensuamos normas, Lenguaje Positivo...*

□ PLAN DE ACTIVIDADES

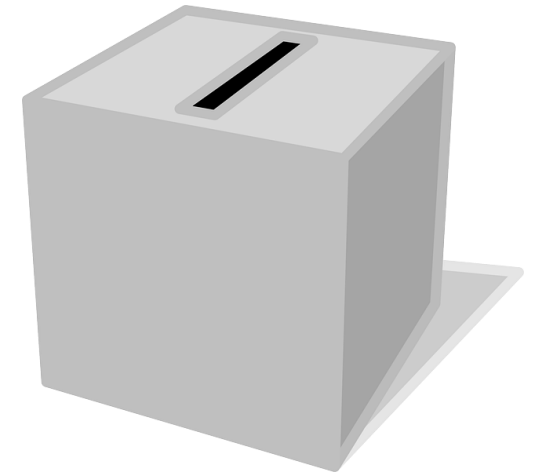
para desarrollar la empatía y la expresión de emociones

- Teatro: representaciones teatrales desde Infantil.
- Buddies: actividades en las que interactúan alumnos de distintos niveles.
- Juegos de mesa: 1.º a 4.º de Primaria en la hora del estudio.
- Celebración de Días Especiales: Día de La Paz, Día del Libro...
- Actividades transversales en todas las materias.
- Participación en campañas solidarias.
- Voluntariado.
- Escritores de "Cuentos con corazón".



DETECCIÓN

- Acción tutorial (observación aula, patios...)
- Análisis de grupos.
- Implantación de canales de denuncia (buzón de aula)
- Revisión periódica del listado de indicadores del maltrato.
- Reuniones de equipo periódicas.



ACTUACIÓN

QUIÉN LO DETECTA

Profesorado
Compañeros
Personal no docente

Familia

QUIÉNES INTERVIENEN

Alumnos

DÓNDE OCURRE

Aula
Patios
Aseos
Polideportivo
Vestuarios
Autobús
Lugares de tránsito
On-line

DESDE CUÁNDO

¿CÓMO SE ACTIVA? INFORMACIÓN DE LOS HECHOS

Profesor	Tutor	Jefe de Estudios	Orientador	Director	
Personal no docente	Tutor	Jefe de Estudios	Orientador	Director	
Familia	Tutor	Jefe de Estudios	Orientador	Director	
Alumno	Tutor	Jefe de Estudios	Orientador	Director	
Alumno	Familia	Tutor	Jefe de Estudios	Orientador	Director

El Director/Jefe de Estudios activará el protocolo en cuanto reciba información de un posible caso.

TOMA de DATOS

COMUNICANTE

Entrevistas
Observación

TIPO DE INCIDENCIA

PERSONAS IMPLICADAS

Con los datos obtenidos

REUNIÓN para la TOMA DE DECISIONES

SEGUIMIENTO PREVENTIVO

NO

¿HAY EVIDENCIAS
de ACOSO?

SI

PLAN DE INTERVENCIÓN

Siguiente diapositiva

ACTIVACION DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

GRUPO de INTERVENCIÓN

Director
Jefe de Estudios
Orientador
Tutor
Profesores
Mediadores

ACTUACIONES ESPECÍFICAS

Con el **ALUMNO ACOSADO**

Medidas de protección
Programas de ayuda entre iguales.
Intervención tutor
Intervención orientador
Refuerzo positivo
Apoyo emocional

Con los grupos de **ALUMNOS ESPECTADORES**

Intervención del orientador.
Tutoría grupal:
Dinámicas de sensibilización utilizando diferentes recursos.
Desarrollo de la empatía: cohesión del grupo.
Presentación de recursos para pedir ayuda. Buzones físicos y virtuales.
Charlas...

Con el **ALUMNO ACOSADOR**

Intervención del orientador.
Aplicación de sanciones contempladas en reglamento interno del colegio.
Medidas disciplinarias
Entrevistas con jefe de estudios, orientador, tutor
Desarrollo de empatía
Compromiso de rectificación

Con el **EQUIPO DOCENTE**: Información del caso y medidas adoptadas.
Pautas de actuación con asesoramiento del orientador.

Con las **FAMILIAS** de los alumnos implicados: comunicación e intercambio de **INFORMACIÓN PERIÓDICA** de doble dirección

SEGUIMIENTO de las MEDIDAS ADOPTADAS

- Reuniones periódicas del equipo de protección del menor (director, jefe de estudios, orientador y tutor) durante el trimestre siguiente a la detección. Una reunión semanal desde la detección y reuniones mensuales tras el plan de intervención.
- Acción tutorial de observación.
- Juntas de Evaluación.

POSIBLE DERIVACIÓN EXTERNA

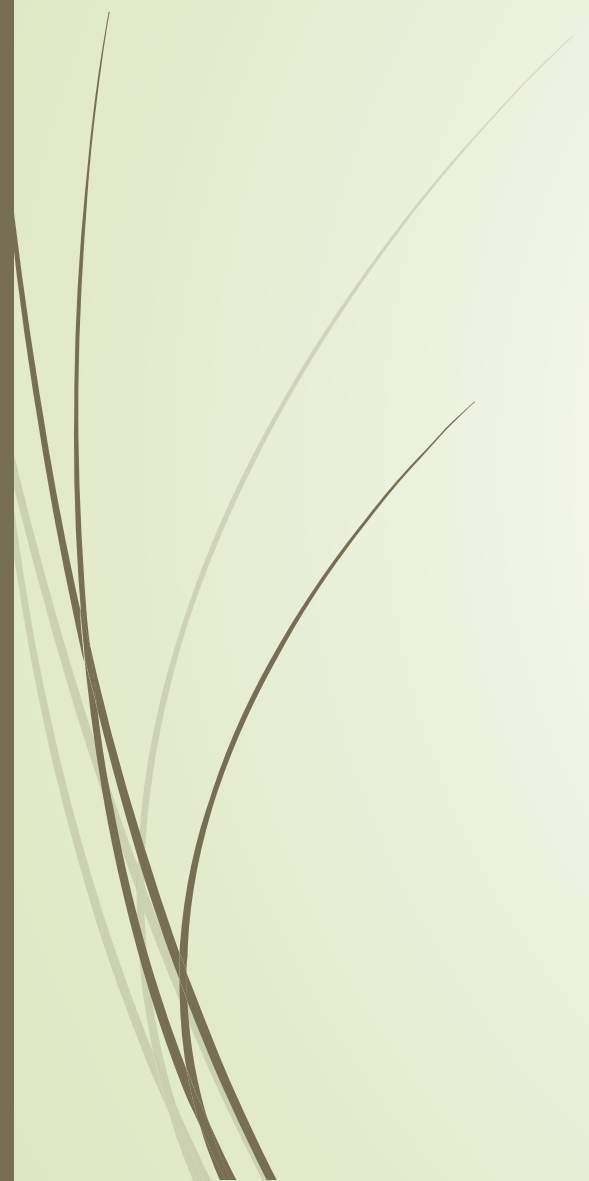
Traslado a la
FISCALÍA DE MENORES

Informe a la
DAT



▣ WEBS (Recursos externos)

- Menores OSI (buen uso de los TICs) <https://www.is4k.es/> <http://www.chaval.es/chavales/>
- Página dedicada al Ciberbullyng <http://pantallasamigas.net/>
<http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/>
- AEPD Protección de datos <http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/>
- Sobre delitos en Internet <http://e-legales.net/category/portada/>
- Manual para padres y profesores
[https://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/MANUAL PADRES Y PROFESORES ACOSO.pdf](https://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/MANUAL_PADRES_Y_PROFESORES_ACOSO.pdf)



LICEO SOROLLA
Avda. de Bularas, 4
Pozuelo de Alarcón
Madrid